

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

12106 *ORDEN MAM/2248/2005, de 29 de junio, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria pública efectuada por Orden MAM/812/2005, de 28 de marzo, para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo.*

Por Orden MAM/812/2005, de 28 de marzo (B.O.E. de 1 de abril), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo vacantes en el Departamento.

Previa la tramitación prevista en los artículos 51 a 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29), y examinadas las solicitudes recibidas,

Este Ministerio en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 abril, de Organización y funcionamiento de la Administración General del Estado, ha dispuesto:

Primero.-Resolver parcialmente la referida convocatoria adjudicando los puestos de trabajo, que se relacionan en el Anexo adjunto, en los términos que se señalan.

Segundo.-La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Tercero.-Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, se podrá recurrir potestativamente en reposición ante el titular del Departamento en el plazo de un mes o interponer recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados, ambos plazos, desde el día siguiente al de su publicación en el BOE, no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 29 de junio de 2005.-La Ministra P. D. (Orden MAM/224/2005, de 28 de enero, BOE 10-02), la Subsecretaria, Concepción Toquero Plaza.

Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 28 de marzo de 2005 (B.O.E. de 1 de abril)

Puesto adjudicado:

Puesto: Secretaría General para el Territorio y la Biodiversidad. Organismos Autónomos. Mancomunidad de los Canales del Taibilla.-Secretario del Delegado del Gobierno en la Mancomunidad (4846235). Localidad: Cartagena. Niv: 16. C. E.: 4.464,72 €.

Puesto de procedencia:

Ministerio, unidad, localidad: Ministerio de Medio Ambiente. Mancomunidad de los Canales del Taibilla. Cartagena. Niv: 14. C. E.: 3.664,32 €.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Egea Abellán, Concepción. NRP: 22896734.02 A6032. Grupo: D. Situación administrativa: Servicio activo.

Puesto adjudicado:

Puesto: Secretaría General para el Territorio y la Biodiversidad. Organismos Autónomos. Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

lla.-Secretario del Delegado del Gobierno en la Mancomunidad (4846236). Localidad: Cartagena. Niv: 16. C. E.: 4.464,72 €.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Desierto.

12107 *ORDEN MAM/2249/2005, de 1 de julio, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria pública efectuada por Orden MAM/1586/2005, de 26 de mayo, para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo.*

Por Orden MAM/1586/2005, de 26 de mayo (B.O.E. de 1 de junio), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo vacantes en el Departamento.

Previa la tramitación prevista en los artículos 51 a 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29),

Este Ministerio en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 abril, de Organización y funcionamiento de la Administración General del Estado, ha dispuesto:

Primero.-Resolver parcialmente la referida convocatoria adjudicando el puesto de trabajo, que se relaciona en el Anexo adjunto, en los términos que se señalan.

Segundo.-La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Tercero.-Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, se podrá recurrir potestativamente en reposición ante el titular del Departamento en el plazo de un mes o interponer recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados, ambos plazos, desde el día siguiente al de su publicación en el BOE, no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 1 de julio de 2005.-La Ministra.-PD. (Orden MAM/224/2005, de 28 de enero, BOE 10-02).-La Subsecretaria, Concepción Toquero Plaza.

Subdirección General de Recursos Humanos

ANEXO

Convocatoria: Orden de 26 de mayo de 2005 (B.O.E. de 1 de junio)

Puesto adjudicado:

Centro Directivo/Unidad/OO.AA: Subsecretaría. Secretaría de la Subsecretaría. Jefe de Secretaría. Localidad: Madrid. Nivel: 22. C.E.: 6.933,24 €.

Puesto de procedencia:

Ministerio, unidad, localidad: Ministerio de Medio Ambiente. Secretaría de la Subsecretaría. Madrid (adscripción provisional). Nivel: 22. C.E.: 6.933,24 €.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Paniagua Ramiro, Eva M.ª NRP: 5072044568 A1135. Grupo: C. Situación administrativa: Servicio activo.